



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha(dd/mm/aaaa): 30-04-2024

Hora(hh:mm): 17:56:15

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DOMICILIO

CALLE:

NUM. EXTERIOR:

NUM. INTERIOR:

ENTIDAD

FEDERATIVA:

MUNICIPIO:

C.P.

COLONIA O LOCALIDAD:

TELÉFONO(Opcional):

CORREO ELECTRÓNICO:

sutautneza@gmail.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud:

00008/TESH/IP/2024

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLES EN VERSION PUBLICA LA NOMINA DEL 2021,2022,2023 Y 2024, DONDE SE VERIFIQUE LA CONTRATACIÓN DE NOE MOLINA RUSILES, LUIS MARIO QUIROZ RAMIREZ, DARIO CAMPOS AYALA, ROSALINDA SALAZAR VEGA, NADYA LANDEROS RIVERA, NANCY LIZET CANO MARTINEZ, PERFECTO GABRIEL DURAN OROZCO, ALEJANDRO JUAREZ MATA, ENRIQUE MOCTEZUMA CANO Y DARIO ALONSO CANO, PERSONAJES VINCULADOS EN LA ESTAFA MAESTRA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL; EN CASO DE HABER SIDO Y/O EN SU CASO ESTAR CONTRATADOS ACTUALMENTE, SE DE VISTA A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA PARA QUE ESTOS A SU VEZ HAGAN LO CONDUCENTE.

YA QUE ESTOS PERSONAJES SE CARACTERIZARON POR HACER EL DESFALCO DEL SIGLO, ARGUMENTANDO SEGUIR TENIENDO EL RESPALDO DE ALTOS FUNCIONARIOS A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, EN CASO DE ESTAR CONTRATADOS MENCIONAR BAJO QUE MODALIDAD, YA QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

MODALIDAD DE ENTREGA:

Medio para recibir información o notificaciones

Correo electrónico

Correo electrónico para recibir la información:

Indique cómo desea recibir la información

Copia Certificada

DOCUMENTOS ANEXOS:

MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Lengua indígena

Entidad:

Municipio ó localidad:

Medidas de accesibilidad:

Otras

Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta:

15 días hábiles 23/05/2024

Fecha de posible requerimiento de aclaración de la

5 días hábiles 09/05/2024

Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :

14 a 15 días hábiles 22/05/2024

Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :

22 días hábiles 03/06/2024



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA

TESH

HUIXQUILUCAN



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
RECURSOS HUMANOS

RECIBIDO

FECHA: 08/05/24 HORA: 4:22 pm

FIRMA:

Dirección General
Unidad de Transparencia

Estado de México, 02/mayo/2024
035/TESH/UT/2024

Asunto: requerimiento de información.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

FECHA: 08-05-2024 HORA: 16:26

FIRMA:

A/R

ING. CLAUDIA LORENA MILLÁN CRUZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted respetuosamente, llevar a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable por competencia de la información requerida, dando oportuna respuesta y seguimiento por competencia, a la solicitud de información con número de folio 00008/TESH/IP/2024, de fecha 30 de abril de 2024, información consistente en:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLES EN VERSION PUBLICA LA NOMINA DEL 2021, 2022, 2023 Y 2024, DONDE SE VERIFIQUE LA CONTRATACIÓN DE NOE MOLINA RUSILES, LUIS MARIO QUIROZ RAMIREZ, DARIO CAMPOS AYALA, ROSALINDA SALAZAR VEGA, NADYA LANDEROS RIVERA, NANCY LIZET CANO MARTINEZ, PERFECTO GABRIEL DURAN OROZCO, ALEJANDRO JUAREZ MATA, ENRIQUE MOCTEZUMA CANO Y DARIO ALONSO CANO, PERSONAJES VINCULADOS EN LA ESTAFIA MAESTRA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCOYOTL; EN CASO DE HABER SIDO Y/O EN SU CASO ESTAR CONTRATADOS ACTUALMENTE, SE DE VISTA A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA PARA QUE ESTOS A SU VEZ HAGAN LO CONDUCTENTE. YA QUE ESTOS PERSONAJES SE CARACTERIZARON POR HACER EL DESFALCO DEL SIGLO, ARGUMENTANDO SEGUIR TENIENDO EL RESPALDO DE ALTOS FUNCIONARIOS A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, EN CASO DE ESTAR CONTRATADOS MENCIONAR BAJO QUE MODALIDAD, YA QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.

Dicha respuesta, deberá remitirse de forma física a esta Unidad de Transparencia y electrónica mediante la plataforma del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense ubicada en la siguiente liga de acceso: <https://www.saimex.org.mx/ciudadano/login.page>, acompañado del escrito de respuesta y documentos que considere pertinentes y que den cabal cumplimiento a la solicitud presentada, debiendo remitirse también, estos últimos a esta Unidad de Transparencia para lo cual ya se le ha asignado turno de respuesta en dicho sistema.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

**Dirección General
Unidad de Transparencia**

No omito mencionar que dicha respuesta deberá ser cumplimentada a más tardar el miércoles 15 de mayo del presente año. Se anexa solicitud de información requerida en copia simple (impresión SAIMEX).

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

Atentamente

"La educación es un ornamento en la prosperidad y un refugio en la adversidad- (Aristóteles)"


MTRO. HERNANDO CORTÉS GALICIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Lic. Isidro Arriaga Ocampo - Director de Planeación y Administración del TESH.
Lic. Julián Javier Alvarado Prieto - Subdirector de Administración y Finanzas.
Archivo.



“2024 Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

Huixquilucan, Estado de México;
a 13 de mayo de 2024
DRH/043/2024

MTRO. HERNANDO CORTES GALICIA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Sea este el medio para enviarle un cordial saludo, asimismo, y en atención a su oficio de solicitud de información 035/TESH/UT/2024, me permito comentarle que derivado de una búsqueda exhaustiva en nóminas, de los años 2021 al 2024, los **C. NOE MOLINA RUSILES, LUIS MARIO QUIROZ RAMIREZ, DARIO CAMPOS AYALA, ROSALINDA SALAZAR VEGA, NADYA LANDEROS RIVERA, NANCY LIZET CANO MARTINEZ, PERFECTO GABRIEL DURAN OROZCO, ALEJANDRO JUAREZ MATA, ENRIQUE MOCTEZUMA CANO Y DARIO ALONSO CANO**, no se encontró registro alguno de haber sido contratados en esta Institución durante los periodos en mención.

Sin más por el momento y en espera que dicha información sea de utilidad, agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

ING. CLAUDIA LORENA MILLAN CRUZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril.- Director General
Lic. Isidro Arriaga Ocampo.- Director de Planeación y Administración
Lic. Julián Javier Alvarado Prieto.- Subdirector de Administración y Finanzas
Archivo

CLMC



Paraje El Río S/N, La Magdalena Chichicapa, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México.
Tels.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08

<http://teshuixquilucan.edomex.mx>

Facebook: @TESH.edomex

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Huixquilucan, Estado de México;

a 13 de mayo de 2024

Oficio: 0037/TESH/UT/2024

Solicitud folio 00008/TESH/IP/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de Información.

C. REQUIRIENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

PRESENTE

Con fundamento en el artículo 59 fracciones II, y VI y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en atención a su solicitud de información con número de folio 00008/TESH/IP/2024, de fecha treinta de abril del presente año, se rinde respuesta en tiempo y forma en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada:

POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITARLES EN VERSION PUBLICA LA NOMINA DEL 2021,2022,2023 Y 2024, DONDE SE VERIFIQUE LA CONTRATACIÓN DE NOE MOLINA RUSILES, LUIS MARIO QUIROZ RAMIREZ, DARIO CAMPOS AYALA, ROSALINDA SALAZAR VEGA, NADYA LANDEROS RIVERA, NANCY LIZET CANO MARTINEZ, PERFECTO GABRIEL DURAN OROZCO, ALEJANDRO JUAREZ MATA, ENRIQUE MOCTEZUMA CANO Y DARIO ALONSO CANO, PERSONAJES VINCULADOS EN LA ESTAFA MAESTRA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE NEZAHUALCOYOTL; EN CASO DE HABER SIDO Y/O EN SU CASO ESTAR CONTRATADOS ACTUALMENTE, SE DE VISTA A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA PARA QUE ESTOS A SU VEZ HAGAN LO CONDUCENTE. YA QUE ESTOS PERSONAJES SE CARACTERIZARON POR HACER EL DESFALCO DEL SIGLO, ARGUMENTANDO SEGUIR TENIENDO EL RESPALDO DE ALTOS FUNCIONARIOS A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, EN CASO DE ESTAR CONTRATADOS MENCIONAR BAJO QUE MODALIDAD, YA QUE SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.

Al respecto, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia, me permito manifestar:



Paraje El Río S/N, La Magdalena Chichicás, C.P. 52773, Huixquilucan, Estado de México.
Tels.: 55-82-88-11-30, 55-82-88-19-07 y 55-82-88-19-08

<http://teshuixquilucan.edomex.gob.mx>

Facebook: @TESH.edomex

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Que, una vez analizada la solicitud de información planteada, esta Unidad de Transparencia ha podido determinar la procedencia de la solicitud con competencia de la unidad administrativa denominada “Departamento de Recursos Humanos”, para lo cual, mediante escrito 035/TESH/UT/2024, le fue solicitado llevar a cabo una búsqueda exhaustiva y razonable por competencia de la información requerida, dando oportuna respuesta y seguimiento a través del escrito DRH/043/2024 de fecha trece de mayo del año en curso, mismo que se pone en su conocimiento de forma anexa a la presente respuesta.

Por último, en términos del artículo 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, informo a Usted que cuenta con el derecho de interponer Recurso de Revisión dentro de los quince días hábiles, siguientes a la fecha de notificación de la presente respuesta, con el fin de, en caso de así considerarlo, reparar cualquier posible afectación a su derecho de acceso a la información pública.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta consideración.

Atentamente

“Los mitos nacen en una tierra privada de transparencia”. Shahenshah Hafeez Khan.



Mtro. Hernando Cortés Galicia
Titular de la Unidad de Transparencia

